

Respecto de afirmaciones vertidas a la opinión pública

## Conaf precisa sobre los procesos de los planes de manejo en áreas silvestres protegidas tras conflicto con pescadores

**E**n la tarde de ayer la Corporación Nacional Forestal (Conaf) emitió un comunicado para informar sobre el proceso que llevan a cabo respecto de las áreas silvestres protegidas, desvirtuando muchas de las afirmaciones que se han expuesto en las últimas semanas. Principalmente éstas tienen relación con los procesos en curso de los tres planes de manejo que llevan en la Región de Magallanes, correspondientes a la Reserva Nacional Kawésqar, Parque Nacional Bernardo O'Higgins y el Parque Nacional Kawésqar.

La polémica parece haber iniciado junto con el ingreso a consulta indígena, una de las últimas fases que debe cursar este instrumento antes de ser promulgado como oficial. En primer lugar, expuso la institución, "no es el plan de manejo de Conaf, como se ha buscado denominar ante la opinión pública, sino un proceso de elaboración que, si bien es liderado por la Corporación, ha tenido participación de diferentes actores sociales, culturales y del sector productivo vinculados al territorio que conforman esta área silvestre protegida declarada por el Estado de Chile".

Siendo un mandato estatal, aclararon que "Conaf está obligada a liderar la elaboración de un plan de manejo". Con esto apuntan al deseo de distintos sectores de dejar sin efecto el plan de ma-



Un aspecto de la reunión sostenida con pescadores artesanales y comunidades kawésqar en la Casa de los Intendentes este martes.

nejo, lo que invitaría a "incumplir una obligación que Conaf tiene como organismo del Estado de Chile (...) No hacerlo, significa abandonar nuestro deber como institución e incumplir la legislación vigente".

El siguiente punto a aclarar es sobre los procesos de participación, desmintiendo tajantemente que "esta propuesta de plan de manejo haya sido redactada bajo cuatro paredes". En ese sentido exponen que consta en las actas del proceso la participación de empresas de la salmonicultura y pescadores artesanales. Su parti-

cipación se ha materializado en jornadas participativas donde se han registrado aportes en la hoja de ruta hacia el plan de manejo, utilizando una metodología de estándares abiertos y considerando aportes científicos y profesionales.

Un párrafo se dedicó especialmente al vínculo con la ONG The Pew Charitable Trusts (Pew). Apuntan que la única relación con la ONG "consistió en un convenio de colaboración, donde la ONG al alero de la Universidad Austral de Chile, con la cual Conaf así como con otras instituciones de educación superior del país mantienen

históricas relaciones a través de convenios de colaboración, aportó recursos para la contratación de profesionales que apoyen el proceso de elaboración de los planes de manejo. Sin embargo y contra la información que se ha buscado promover, ha sido Conaf la única y exclusiva instancia que ha decidido sobre los y las profesionales a contratar para este objetivo".

Se refirieron a la distribución de los borradores de planes de manejo, los cuales por ley sólo se pueden entregar a las comunidades kawésqar una vez comenzado el proceso de consulta indígena. "Tras realizarse esta entrega a las comunidades, la Corporación constató que inmediatamente otras organizaciones y corporaciones tuvieron acceso a dicho documento".

Finalmente, se refirieron a la reunión sostenida en Casa de los Intendentes, solicitada por Ley del Lobby mientras el director regional de Conaf, Arturo Rojas, se encontraba de vacaciones, adelantando su término para asistir. Lo anterior se condice con el último punto a señalar, en donde afirman que la institución ha estado presente en todas las instancias de diálogo.

Cabe consignar que este miércoles, los pescadores artesanales instaron al gobierno a remover al director de Conaf, Arturo Rojas, ante evidentes incompetencias para el cargo y su relación con el sector. **LPA**

Autorizado por la seremi de Salud Magallanes